



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2011/000012** Fecha de publicación: **13 Junio de 2011**

Anuncio de formalización

1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Diputación Provincial de Valladolid
+ Órgano de contratación de la entidad	Presidente de la Diputación
b) Dependencia que tramita el expediente	Área de Acción Territorial
c) Número de expediente	915/10
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	http:// www.diputaciondevalladolid.es

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Servicios
b) Descripción	Limpieza de fosas sépticas y redes de alcantarillado en la provincia de Valladolid
d) CPV (Referencia de nomenclatura)	90450000 - Servicios de tratamiento de fosas sépticas
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto 27.777,78 € IVA (8%). Importe total 30.000,00 €
Modalidad a) servicio de extracción de fangos: 800 €/ servicio, IVA incluido. Modalidad b) servicio de limpieza, desatascado y puesta en uso de cualquier colector, emisario, pozo de bombeo, etc: 175 €/ servicio, IVA incluido.

5. Formalización

a) Fecha	25-03-2011
----------	------------



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2011/000012** Fecha de publicación: **13 Junio de 2011**

b) Contratista	Volconsa Construccion y Desarrollo de Servicios, S.A.
c) Importe o canon de adjudicación	Importe neto 27.777,78 € IVA (8%). Importe total 30.000,00 € Modalidad a) servicio de extracción de fangos: 477,63 € servicio, IVA incluido. Modalidad b) servicio de limpieza, desatascado y puesta en uso de cualquier colector, emisario, pozo de bombeo, etc: 96,87 € servicio, IVA incluido.

6. Otras informaciones

Visto el expediente tramitado para contratar mediante Procedimiento Negociado sin publicidad el servicio de "Limpieza de fosas sépticas y redes de alcantarillado en la provincia de Valladolid";

Vista la propuesta de adjudicación realizada por el Sr. Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Agricultura en fecha 24 de febrero de 2010, a favor de la empresa "VOLCONSA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.A.", por considerarse la más ventajosa para el interés público, en aplicación de los criterios previstos en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación;

Visto el requerimiento efectuado en fecha 25 de enero de 2010 a dicha empresa, para que procediese a la presentación de la documentación a que se refiere la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato, y a la constitución de garantía definitiva por importe de 1.388,88 euros;

Visto que la empresa VOLCONSA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.A. ha procedido al cumplimiento del anterior requerimiento dentro del plazo otorgado al efecto;

Por todo ello, en uso de las atribuciones que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 135 apartados 3 y 4 de dicho texto legal, RESUELVO:

1º.- Adjudicar la prestación del servicio de "Limpieza de fosas sépticas y redes de alcantarillado en la provincia de Valladolid" a "VOLCONSA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.A." con el C.I.F. A-28362127, en las modalidades de prestación del servicio y precio siguientes, por considerar que su oferta es la más ventajosa para el interés público con respecto a las demás proposiciones presentadas en aplicación de los criterios previstos en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo prestar el servicio conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, aprobados el 15 de diciembre de 2010, y a la oferta presentada:

a) Transporte del vehículo dotado del sistema de extracción de fangos con el depósito de agua lleno, a la EDAR de municipio que lo solicite, la extracción de los fangos existentes en la instalación municipal hasta completar la capacidad de depósito de lodos del vehículo (9.000 litros), y el transporte y valorización de los residuos extraídos, en el precio de cuatrocientos treinta y siete euros con sesenta y tres céntimos (477,63 €) por servicio prestado, de los que treinta y cinco euros con treinta y ocho céntimos (35,38 €) corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido al 8%;

b) Transporte del vehículo dotado del sistema de extracción de fangos con el depósito de agua lleno al emplazamiento o término municipal de la localidad que lo solicite, la limpieza, desatascado y puesta en uso de cualquier colector, emisario, pozo de bombeo, etc. que presente una deficiencia de funcionamiento, y el transporte y valorización de los residuos extraídos, en el precio de noventa y seis euros con ochenta y siete céntimos (96,87 €) por servicio prestado, de los que siete euros con dieciocho céntimos (7,18 €) corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido al 8%.

2º.- Que, la formalización del correspondiente contrato administrativo se efectúe en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación por los licitadores.

3º.- Dar publicidad a la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89-3 de la Ley 30/1992, contra este acto resolutorio procede recurso contencioso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir de la fecha siguiente al de la notificación o publicación precedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso oportuno.